

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

ACTA

DE LA DÉCIMA REUNIÓN PLENARIA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, EFECTUADA EL VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

Siendo las **nueve horas con treinta minutos** del jueves **veintisiete de junio de dos mil diecinueve**, en el Salón Verde del Edificio "A" segundo piso, ubicado en Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, de la Cámara de Diputados, se reunieron los legisladores integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales, de conformidad con la convocatoria de fecha 24 de junio de 2019.

La **Presidenta** de la Comisión **pasó lista de asistencia y declaró el quórum**. Encontrándose presentes las y los diputados siguiente: **Presidenta:** Dip. Miroslava Carrillo Martínez. **Secretaria y Secretarios:** Dip. Gustavo Contreras Montes, Dip. Héctor Jiménez y Meneses, Dip. Esteban Barajas Barajas, Dip. Javier Salinas Narváez, Dip. Iván Arturo Rodríguez Rivera, Dip. Elías Lixa Abimerhi, Dip. María Alemán Muñoz Castillo, Dip. Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz, Dip. Silvano Garay Ulloa, Dip. Adriana Gabriela Medina Ortiz. **Integrantes:** Dip. Lidia García Anaya, Dip. Pablo Gómez Álvarez, Dip. Erasmo González Robledo, Dip. Javier Ariel Hidalgo Ponce, Dip. Flor Ivone Morales Miranda, Dip. David Orihuela Nava, Dip. Lucio Ernesto Palacios Cordero, Dip. Paola Tenorio Adame, Dip. Alejandro Viedma Velázquez, Dip. Marcos Aguilar Vega, Dip. Ricardo Villareal García, Dip. Cruz Juvenal Roa Sánchez, Dip. Verónica Beatriz Juárez Piña y Dip. Ana Karina Rojo Pimentel. Se acreditó la presencia de 22 integrantes.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, la **Presidenta** de la Comisión, diputada **Miroslava Carrillo Martínez**, dio por iniciada la reunión. Solicitó se dé cuenta del **punto 2 del Orden del Día**.

El **Secretario, diputado Iván Arturo Pérez Negrón**; dio lectura al **Orden del Día**.

1.- Registro de asistencia y declaración de quórum.

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

2.- Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día.

3.- Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Reunión Plenaria del 04 de junio de 2019.

4.- Dictamen en Sentido Positivo, en relación a la Minuta con proyecto de decreto por el que adiciona un Apartado C al artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de pueblos y comunidades afroamericanas.

5.- Asuntos Generales.

6.- Clausura y cita, para la próxima reunión.

Presidenta: solicitó al Secretario que consultara a la Asamblea si alguien deseaba hacer uso de la palabra en relación al Orden del Día.

Secretario: consultó a la Asamblea si alguien deseaba hacer uso de la palabra respecto al Orden del Día. No se presentaron oradores.

Presidenta: solicitó al Secretario que consultara, en votación económica, si es de aprobarse el Orden del Día.

Secretario: consultó a la Asamblea, en votación económica, si es de aprobarse el Orden del Día. Se aprobó por unanimidad de votos.

Presidenta: solicitó al Secretario que en el punto **3.- LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN PLENARIA DEL 04 DE JUNIO DE 2019**, sometiera, en votación económica, si es de omitirse la lectura del acta de la reunión señalada.

Secretario: consultó a la Asamblea, en votación económica, si se dispensa la lectura del acta de la reunión plenaria del 04 de junio de 2019. Se aprobó por unanimidad de votos de los presentes.

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

Presidenta: solicitó al Secretario someta, en votación económica, si es de aprobarse el contenido del acta de la reunión plenaria del 04 de junio de 2019.

Secretario: consultó a la asamblea, en votación económica, si se aprueba el acta de la Reunión Plenaria del 04 de junio de 2019. Se aprobó por unanimidad de votos de los presentes.

Presidenta: solicitó al Secretario que en el punto **4.- DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO, EN RELACIÓN A LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE ADICIONA UN APARTADO C AL ARTÍCULO 2º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE PUEBLOS Y COMUNIDADES AFROMEXICANAS**, sometiera, en votación económica, si es de omitirse la lectura del Dictamen en cuestión.

Secretario: consultó a la asamblea, en votación económica, si se dispensa la lectura del Dictamen mencionado. Se aprobó por unanimidad de votos de los presentes.

Presidenta: informó que se recibió opinión respecto al impacto presupuestal, así como opinión del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), por lo que solicitó al Secretario diera lectura de los documentos.

Secretario: dio lectura a las opiniones recibidas.

Presidenta: manifestó que de acuerdo al artículo 188 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se abre la ronda de oradores tanto en pro como en contra del **DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO, EN RELACIÓN A LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE ADICIONA UN APARTADO C AL ARTÍCULO 2º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE PUEBLOS Y COMUNIDADES AFROMEXICANAS**. Solicitó al Secretario que anotara las diputadas y a los diputados que desearan participar.

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

Secretario: informó que anotaron para hablar en pro del Dictamen la diputada Verónica Beatriz Juárez Piña y el diputado Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz.

Presidenta: concedió el uso de la palabra.

Dip. Verónica Beatriz Juárez Piña: manifestó que el Partido de la Revolución Democrática se encuentra a favor del dictamen, así como su concidencia en lo general. De igual manera consideró que el dictamen a discusión puede ser más amplio en cuanto a conceder derechos a las comunidades afromexicanas.

También declaró que las conclusiones que se den en la Consulta para la Reforma Constitucional y Legal sobre Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicano, deben ser consideradas en las leyes secundarias.

Presidenta: concedió el uso de la palabra.

Dip. Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz: consideró que el dictamen encuadra en el ánimo del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, en relación a las comunidades que han sido olvidadas en otros gobiernos. El dictamen discutido pone al día a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, respecto a los derechos de los pueblos afromexicanos, salvando las deudas históricas que se han tenido con esas comunidades que tanto han aportado a México.

Presidenta: informó que se agotó la lista de oradores. Solicitó al Secretario que consultara, en votación económica, a la asamblea si el dictamen se encuentra suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

Secretario: sometió en votación económica si el dictamen se encontraba suficientemente discutido en lo general y en lo particular. Se aprobó por unanimidad de votos de los presentes que el dictamen se encontraba suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

Presidenta: solicitó al Secretario que consultara, en votación nominal, a la asamblea si es de aprobarse en lo general y en lo particular el dictamen discutido.

Secretario: sometió en votación nominal si es de aprobarse en lo general y en lo particular si el dictamen se encontraba suficientemente discutido en lo general y en lo particular. **A favor:** Dip. Miroslava Carrillo Martínez, Dip. Gustavo Contreras Montes, Dip. Héctor Jiménez y Meneses, Dip. Esteban Barajas Barajas, Dip. Javier Salinas Narváez, Dip. Iván Arturo Rodríguez Rivera, Dip. Elías Lixa Abimerhi, Dip. María Alemán Muñoz Castillo, Dip. Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz, Dip. Silvano Garay Ulloa, Dip. Adriana Gabriela Medina Ortiz, Dip. Lidia García Anaya, Dip. Pablo Gómez Álvarez, Dip. Erasmo González Robledo, Dip. Javier Ariel Hidalgo Ponce, Dip. Flor Ivone Morales Miranda, Dip. David Orihuela Nava, Dip. Lucio Ernesto Palacios Cordero, Dip. Paola Tenorio Adame, Dip. Alejandro Viedma Velázquez, Dip. Cruz Juvenal Roa Sánchez, Dip. Verónica Beatriz Juárez Piña y Dip. Ana Karina Rojo Pimentel. **En contra:** nadie. **En abstención:** nadie.

Presidenta: manifestó que se remitirá el documento a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. Puso a consideración el punto **5.- ASUNTOS GENERALES** del Orden del Día y pregunto si había asuntos generales que tratar. No se presentaron Asuntos Generales. El siguiente punto del Orden del Día es el **6.- CLAUSURA Y CITA, PARA LA PRÓXIMA REUNIÓN**, se da por concluida a las doce horas con un minuto del día que se actúa.